



Pablo Fernando Martínez Espinoza, Ingeniero Civil

El ingeniero Martínez actualmente funge como **Ministro de Transporte e Infraestructura**.

TRAYECTORIA EMPRESARIAL :

- Antes de asumir su puesto como Ministro, se desempeñó como Gerente General de la Compañía Especializada de Ingenieros Contratistas, S.A. (**CEICO, S.A.**) a lo largo de catorce años (Junio 1992 – Enero 2006), construyendo importantes obras viales del corredor panamericano, caminos de producción y obras portuarias en distintas regiones del país.
- Al inicio de su vida profesional y siendo estudiante fue Ingeniero Asistente, trabajando en la construcción de los Hornos de secado de madera para la Empresa Procesadora de Madera (Procesa) para **Constructora Prado**.
- En 1973 continuó su vida profesional en edificaciones con las empresas constructoras de esa época **Constructora Lacayo Fiallos** (Proyecto de Viviendas y Pisos Las Américas, Alcantarillado Sanitario Reparto Schick, Ampliación Instituto de Matagalpa Eliseo Picado).
- Con la empresa **LLANSA** colaboró en la construcción del Instituto Josefa Toledo de Aguerri y alcantarillado para agua potable en Juigalpa.
Laboró :
- Con el **Consorcio Julius Berguer Balboa** como Superintendente en la Ampliación del Puerto de Corinto, así como del Edificio Administrativo, Edificio de Talleres, Edificio de Estibadores, Básculas para camiones, Tanques Elevados de 50,000 Galones y Muelle de Carga Líquida.
- Posteriormente para **DENSA** en la Desmotadora Santa Ana, Chinandega, Construcción de Zona Franca Industrial Las Mercedes-Apex 7, Apex 9 y Apex 10.

- Con el **Consorcio Isca - PC Rental** en la Construcción del tramo de carretera Rivas – Veracruz.
- Desde Octubre 1979 y hasta Mayo 1980 fue **Gerente de Proyectos para la Dirección General de Construcciones Nacionales**, encargándose de la Construcción de Colegios C.I.B.A. y Construcción del Hospital de Matagalpa.
- **A PARTIR DE MAYO 1983 Y HASTA JUNIO 1987 FUE DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y VICEMINISTRO DE CONSTRUCCIÓN DEL ENTONCES MINISTERIO DE LA CONSTRUCCIÓN Y TRANSPORTE (M.C.T.)**, desempeñándose en Atención a las Delegaciones Regionales del Ministerio de Construcción y Transporte II, III Y VI y a las empresas adscritas CONICSA, Empresa de Obras Marítimas. Muelle del Bluff, Control y Seguimiento a los Proyectos de Construcción, Vertederos de Asturias, Mantenimiento de Caminos, Construcción del Puerto de Aguas Profundas del Atlántico (P.A.P.A), Construcción de la Carretera Río Blanco – Siuna, Construcción de Puentes en el tramo Río Blanco – Siuna, Proyecto Chinorte, Pistas Aéreas Bluefields – Puerto Cabeza.
- **DE JUNIO 1987 A JULIO 1992 FUNGIÓ COMO PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN DE EMPRESAS NACIONALES DE LA CONSTRUCCIÓN (COENCO), CONICSA, ENE, IPSA, ENADIS, I.M.S.**, Control y Seguimiento a los Proyectos de Construcción Pista Aérea de Corn Island y Muelle CAF de Corn Island, Localización de Camino Bluefields - Nueva Guinea, Construcción de la Carretera La Virgen-San Juan del Sur, Recarpeteo Asfáltico Nagarote- Managua, Centro de Convenciones Olof Palme, Hotel Montelimar, Reconstrucción del Hospital de Bluefields, Construcción de PESCASA-Bluefields, Complejo Agroindustrial Valle de Sébaco, Protección Costera de Corinto I Etapa, Explotación de Cantera, Puente del Ferrocarril, Posoltega – Quezalguaque. Caminos para la producción en todo el territorio nacional

TRAYECTORIA ACADÉMICA :

- DE 1980 A 1983 el INGENIERO MARTÍNEZ SIRVIÓ COMO **DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA EN LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA (UCA)**, y Miembro de la Junta Universitaria de la misma Universidad, así como docente en las carreras de Ingeniería: Civil, Industrial y Mecánica.
- A partir de Septiembre 1981 fue Responsable del Traslado de la Escuela de Ingeniería Civil e Ingeniería Civil Administrativa ubicada en la UCA a la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas (C.C.F.F. y M.M.) de la UNAN, por racionalización de los recursos docentes y económicos.
- Teniendo como labor adicional iniciar la Transformación Curricular de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Centroamericana.
- Con el Programa de Becas Latinoamericanas de Universidades Estadounidenses (LASPAU por sus siglas en Inglés) envía profesores de la UCA a cursar estudios de Maestría en los Estados Unidos de América, para que luego regresen a impartir clases en Nicaragua.
- En 1981 firma Convenio de Colaboración, entre la Facultad de Ingeniería de la Universidad Centroamericana y el Ministerio de Educación Superior de Cuba (Instituto Politécnico Superior José Antonio Echeverría (I.P.S.J.A.E)).
- En Marzo de 1981 inicia el Turno Nocturno para estudio de Carreras de Ingeniería.
- EN 1982 es invitado por el Rev. Timothy S. Healy, S.J., Presidente de la Universidad Georgetown, a visitar ese recinto, para trabajar en convenio de colaboración con la Universidad Centroamericana.
- **En 1982 es parte del equipo ORGANIZADOR Y FUNDADOR de la Universidad Nacional de Ingenierías (UNI).**
- En 1988, siendo viceministro del Ministerio de Construcción, envía 20 Ingenieros trabajadores a cursar Maestría en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), quienes regresaron a trabajar en Nicaragua.
- Durante su actual período en el Ministerio de Transporte e Infraestructura el Ingeniero Martínez ha promovido e impulsado dos (2) maestrías:
 - 1.Maestría en Carreteras, impartida en la Universidad Nacional de Ingeniería (UNI). Financiada por el Banco Mundial (BM).
 - 2.Maestría en Derecho de las Contrataciones, impartida en la Universidad Centroamericana (UCA). Financiada por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

DISTINCIONES

- El Consejo Superior de la Empresa privada (**COSEP**) le nombra Empresario Destacado del sector Construcción del año 2006
- LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA LE HONRA CON LA “**ORDEN ACADÉMICA JULIO PADILLA**”, concedida por méritos como catedrático y fundador de dicha institución.
- Por su continua colaboración con la institución, la Universidad Nacional de Ingeniería (**UNI**), en su vigésimo quinto aniversario, le galardona con placa conmemorativa por su destacada e invaluable contribución al fortalecimiento y modernización de dicha institución.
- En Febrero del 2011, la Universidad Nacional de Ingeniería le otorga el grado honorífico de **DOCTOR HONORIS CAUSA EN INGENIERIA**, por los reconocidos méritos académicos y profesionales, al servicio del pueblo Nicaragüense.



La Autoridad Nacional Andina de Nicaragua

CON CUANTO

Pablo Fernando Martinez Copino,

ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas,

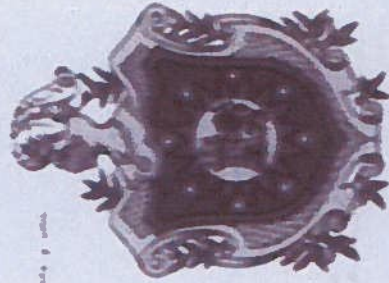
POR TANTO

le extiende el TITULO de
INGENIERO CIVIL

para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

(Este es el original de este documento de que se expide una copia a cada una de las autoridades competentes y a cada una de las autoridades que se indican a continuación.)

En fecho de la presente



255 255
255
255

El Secretario General

CONSIDERANDO**I**

Que el día veinticinco de enero del año dos mil doce, falleció el Doctor Carlos Miguel Escarrá Malavé, quien en vida fue un notable político, profesor universitario, abogado, Magistrado de la Corte Suprema de Justicia, diputado por el Estado de Aragua ante la Asamblea Nacional y Procurador General de la República Bolivariana de Venezuela.

II

Que el Doctor Carlos Miguel Escarrá Malavé, se destacó por sus grandes servicios a la República de Nicaragua en sus actividades personales y como funcionario público de la República Bolivariana de Venezuela.

POR TANTO**DECLARA:**

Primero: Lamentar el sensible fallecimiento del Doctor Carlos Miguel Escarrá Malavé, ocurrido el veinticinco de enero del dos mil doce.

Segundo: Expresar el más sentido pésame y condolencias a la familia del Doctor Carlos Miguel Escarrá Malavé y al Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela, por la irreparable pérdida de un destacado Bolivariano.

Tercero: Publíquese esta Declaración en La Gaceta, Diario Oficial y entréguese un ejemplar por la vía diplomática a la familia del ilustre fallecido y al Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela.

Dado en la ciudad de Managua, en la Sala de Sesiones de la Asamblea Nacional de la República de Nicaragua, a los veintiséis días del mes de enero del año dos mil doce. Ing. René Núñez Téllez, Presidente de la Asamblea Nacional. Lic. Alba Palacios Benavidez, Secretaria de la Asamblea Nacional.

CASA DE GOBIERNO

Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional
Unida Nicaragua Triunfa

ACUERDO PRESIDENCIAL No. 01-2012

El Presidente de la República de Nicaragua
Comandante Daniel Ortega Saavedra

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política

ACUERDA

Artículo 1. Nómbrase a los Miembros del Gabinete de Gobierno, Ministros y Viceministros, Procurador, Presidentes, Vicepresidentes, Directores, Sub Directores, Gerente General de Entes Autónomos y Descentralizados, Secretarios Generales, Secretarios de la Presidencia y Asesores Presidenciales a los siguientes Compañeros:

Ministros y Viceministros:

Samuel Santos López, Ministro de Relaciones Exteriores.

Manuel Coronel Kautz, Viceministro de Relaciones Exteriores.

Ana Isabel Morales Mazán, Ministra de Gobernación.

Carlos José Nájjar Acevedo, Viceministro de Gobernación.

Miriam Soledad Raudez Rodríguez, Ministra de Educación.

Sonia Castro González, Ministra de Salud.

Elias Guevara Ordóñez, Viceministro de Salud.

Ariel Bucardo Rocha, Ministro Agropecuario y Forestal.

Benjamín Dixon Cunliff, Viceministro Agropecuario y Forestal.

Orlando Salvador Solórzano Delgadillo, Ministro de Fomento, Industria y Comercio.

Verónica Rojas Berríos, Viceministra de Fomento, Industria y Comercio.

Pablo Fernando Martínez Espinoza, Ministro de Transporte e Infraestructura.

José Amadeo Santana Rodríguez, Viceministro de Transporte e Infraestructura.

Alberto José Guevara Obregón, Ministro de Hacienda y Crédito Público.

Iván Acosta Montalván, Viceministro de Hacienda y Crédito Público.

Juana Vicenta Argeñal Sandoval, Ministra del Ambiente y de los Recursos Naturales.

Roberto Abraham Araquistain Cisneros, Viceministro del Ambiente y de los Recursos Naturales.

Marcia Ramírez Mercado, Ministra de la Familia Adolescencia y Niñez.

Isavel Green Casaya, Vice-Ministra del Ministerio de la Familia, Adolescencia y Niñez, sin goce de salario.

Emilio de Jesús Rappaccioli Baltodano, Ministro de Energía y Minas.

Lorena Amanda Lanza Espinoza, Viceministra de Energía y Minas.

Jeaneth Chávez Gómez, Ministra del Trabajo.

Como Procurador:

Joaquín Hernán Estrada Santamaría, Procurador General de la República.

Como Presidentes, Vicepresidentes, Directores, Sub directores y Gerente General:

Nelson Artola Escobar, Presidente del Consejo Directivo del Fondo de Inversión Social de Emergencia.

Ervin Enrique Barrera Rodríguez, Presidente Ejecutivo de la Empresa Nicaragüense de Acueductos y Alcantarillados Sanitarios.

Orlando José Castillo Castillo, Presidente Ejecutivo del Instituto Nicaragüense de Telecomunicaciones y Correos.